ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO MC-026- 2024

INFORMACIÓN GENERAL		
NRO. DE CONTRATO	**MC-026-2024**	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TÁMESIS	
CONTRATISTA	SOLUCIONES MECANICAS COLOMBIA SAS	
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL DISTRITO NRO.008 DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS AL MUNICIPIO DE TÁMESIS-ANTIOQUIA	
VALOR	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M.L ($ 25.000.000)	
VALOR ADICION	N/A	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Ocho (08) días.	
PRORROGA	N/A	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		Nº 2024000697 DE 10/12/2024
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL		Nº 2024000803 DE 23/12/2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
23 DE DICIEMBRE DE 2024	23 DE DICIEMBRE DE 2024	30 DE DICEMBRE DE 2024
SUPERVISOR: SECRETARÍO DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA		

Entre los suscritos **GUSTAVO ADOLFO MARIN TABORDA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 70856477**, expedida en Támesis (Antioquia), en su calidad de Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, nombrado mediante el Decreto de nombramiento N°002 del 01 de enero de 2024, cargo para el cual tomó posesión el día 01 de enero de 2024, ante el Alcalde Municipal de Támesis –Antioquia y en uso de las facultades constitucionales y legales, el artículo 11, numeral 1 y 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, en el artículo 2 numeral 4 literal H de la Ley 1150 de 2007, la Ley 136 de 1994 y el decreto Municipal 044 del 10 de mayo de 2024, actuando en nombre del Municipio de Támesis -Antioquia, con NIT 890.981.238-3 quien para los efectos del presente contrato se denomina, **EL MUNICIPIO**, por una parte, y de la otra **SERGIO ANDRES CLAROS DURAN** mayor de edad**,** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.081.516.670 en calidad de representante legal de **SOLUCIONES MECANICAS COLOMBIA SAS** identificada con NIT 901850616-1, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de terminación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

a) Que el municipio de Támesis, Celebró el CONTRATO MC-026- 2024 para la PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL DISTRITO NRO.008 DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS AL MUNICIPIO DE TÁMESIS-ANTIOQUIA

b) Que el acta de inicio se firmó el 23 de diciembre de 2024 con un plazo de ejecución de ocho (08) días.

c) Que el contratista en cumplimiento del objeto contractual entregó los informes solicitados dando cumplimiento a los requisitos del municipio.

d) Que, entre las partes, y luego de agotado el plazo del contrato, se procede a realizar el acta de terminación.

Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO. Para todos los efectos legales, se da por terminada la ejecución del CONTRATO MC-026- 2024.

SEGUNDO: Firmar el acta de terminación entre las partes.

En constancia de lo anterior, la presente acta es suscrita en el Municipio de Támesis- Antioquia, a los 14 días del mes de marzo de 2025.

GUSTAVO ADOLFO MARIN TABORDA
Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana
Supervisor

SERGIO ANDRES CLAROS DURAN
R/I SOMEDECO
Contratista

	FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Sebastián Castañeda Peña-Abogado asesor		14/03/2025
Revisó:	Guillermo Echavarría-Asesor jurídico contractual		14/03/2025
Aprobó:	Gustavo Adolfo Marín Taborda-SGPC		14/03/2025